

**COMUNICADO N°4**

**LICITACIÓN PÚBLICA 01/25 Exp. 2024-12248 CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA SAN MARTIN EN LA CIUDAD DE RIVERA**

**PRORROGA:**

**NUEVA FECHA RECEPCIÓN DE OFERTAS:** Las propuestas serán recibidas únicamente en línea hasta la hora 12:00 del día **04 de abril de 2025**. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas (económica y técnicas completas) en el sitio web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy). No se recibirán ofertas por otra vía. **APERTURA:** En la fecha y hora indicada se efectuará la apertura de ofertas en forma automática y el acta de apertura será publicada automáticamente en el sitio web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).

SE FIJA NUEVA FECHA DE **VISITA OBLIGATORIA** PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE NO LO HAYAN HECHO CON LOS TECNICOS DE LA IDR PARA EL DIA **26 DE MARZO DE 2025 A LA HORA 9.00** EN EL LUGAR. DADO QUE HAN SURGIDO ALGUNAS MODIFICACIONES SE INVITA (no obligatoria) A AQUELLAS EMPRESAS QUE YA HICIERON LA VISITA A CONCURRIR A EFECTOS DE PODER EVACUAR CONSULTAS

**ANTE CONSULTAS SE FORMULAN RESPUESTAS:**

**C.1)** El rubrado indica en los puntos 3.1 Contrapiso del pedregullín lavado SECTOR 1 - PLAZA TOPOGRAFICA; 3.3 Contrapiso del pedregullín y baldosas SECTOR 2 - PLAZA SOMBRAS y 3.6 Contrapiso del hormigón peinado VEREDA PERIMETRAL pero en Memoria se indica para ese punto 3.1 lo siguiente, lo cual no coincide con ninguno de los

ítems

### **3.1 CONTRAPISO (RUBROS 3.1, 3.3, 3.5, 3.6)**

Balasto compactado espesor mínimo de 20cm y según tipo de suelo quedando la variación del espesor a criterio de el/la ADO, colocados en 2 capas de 10 y compactado y humedesido entre ellas. Deberá superar 50cm el ancho de los pavimentos para evitar erosión formando un talud en caso de desniveles. La base deberá estar humedecida previo al vertido del hormigón + Balasto cementado e:10cm (con un contenido de cemento de 100 kg por m3).

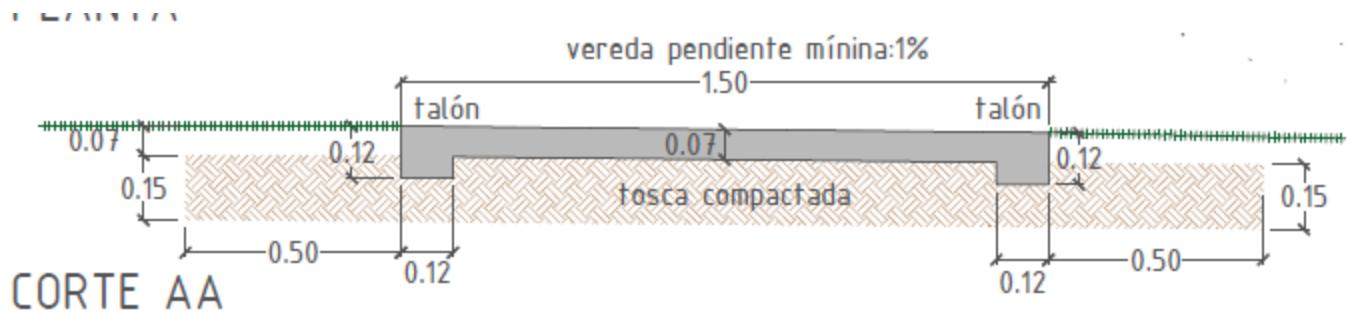
El rubrado indica en el punto 3.2 Contrapiso armado del pavimento de caucho SECTOR 1 - PLAZA TOPOGRAFICA , pero en Memoria se indica para el punto 3.2 lo siguiente:

### **3.2 CONTRAPISO DE HORMIGÓN ARMADO (RUBROS 3.2)**

El contrapiso de hormigón armado se construirá para recibir los pisos de caucho. Sobre el contrapiso descripto en punto 3.1 se ejecutará una losa de 7cm de espesor, con hormigón C25 y malla electrosoldada de 4.2mm se 15x15cm.

Lo mismo sucede en otros ítems. Cómo debemos proceder para presupuestar? Pueden aclarar? **R.1) De todas formas se aclara que el punto 3.1 de la memoria incluye los rubros 3.1, 3.3, 3.5, 3.6, tal como se indica entre paréntesis. Por otro lado, el rubro 3.2 de la memoria se corresponde con el rubro 3.2 del rubrado, tal como se indica entre paréntesis. Por lo tanto, el paquete de cementada y balasto compactado es válido para todos los pavimentos, la diferencia es que cuando se trata de baldosas o caucho se le suma un contrapiso de hormigón de 7cm.**

**C.2) El talón en el trillo de hormigón excede a los 1.5 m de ancho del mismo o está incluido en el mismo? R.2) El talón está incluido en el los 1.50mts.**



**C.3)** De acuerdo al COMUNICADO N°3, en la nueva versión del rubrado se eliminaron los rubros 3.13, 3.14, 4.10, 4.11, 4.12, 4.14 y 7.11. Sin embargo, también quedaron eliminados los rubros 4.13 Banco (11.85x1.35) x0.60 SECTOR 3 CANCHA y 4.15 Greenblock - SECTOR 3 CANCHA. Asumimos que fue un error involuntario, pero solicitamos confirmar si los debemos cotizar. **R.3) Si, ha sido un error involuntario, se deberán cotizar los rubros 4.13 y 4.15. Se adjunta nuevo rubrado, REV3.**

**C.4)** También quedó agregado el rubro 5.14 Banco doble - PASEO DEL MARCO, aunque sin unidad ni metraje, pero no se menciona que se agregó en el COMUNICADO N°3 ¿Debemos considerarlo o se cotiza todo en el rubro 4.20? **R.4 Se cotizará en el rubro 4.20, tal como se anunció en el comunicado N°3. Se adjunta nuevo rubrado, REV3, donde se elimina el rubro 5.14.**

**C.5)** Se consulta si el caño redondo de la pérgola de la PLAZA SOMBRA es efectivamente de 100mm de diámetro pues en la axonométrica lo indica de 150mm. **R.5 Es de 100mm.**

**C.6)** "La oferta será por precio total global, por todo concepto. Los metrajes son de referencia y deberán ser corroborados por la empresa en el sitio y según proyecto a licitar, no se aceptarán reclamos por diferencias en metrajes de proyecto de escritorio en ninguna etapa de la obra." De esto se desprende que los metrajes podrán ser cambiados. ¿Esto es correcto? **R.6.No. En el caso que alguna de las empresas licitantes detectara alguna diferencia, deberá dar aviso para que se comunique a las demás con el fin de que todas cuentan con los mismos metrajes a la hora de la apertura.**

**C.7)** Acerca del drenaje de la cancha de fútbol solicitamos indicar dónde se haría la disposición final.**R.7) Al cordón de la Vereda.**

**C.8 )** Consulta respecto a los hormigones de color. En la memoria indica (mínimo 10% de pigmento) . Esto quiere decir que al volumen total de hormigon le debemo incorporar 10% de tierra de color? Ejemplo si el m3 de hormigon es 2000kg llevaria 200kg de tierra? **R.8) Corresponde a 10% de los kg de portland. Ejemplo: cada 25kg (1bolsa), corresponden 2.5kg de pigmento, siendo el mismo Oxido de Hierro de color. Cabe aclarar, que el color se puede lograr con menor %, (entre 5 y 10% dependiendo de la marca del pigmento), la DO aprobará bajo muestra en obra.**